

ACCIÓN URGENTE

MALOS TRATOS A DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS RECLUIDO EN RÉGIMEN DE AISLAMIENTO

Entre el 15 y el 19 de noviembre de 2020, las fuerzas de seguridad egipcias detuvieron a Mohamed Basheer, Karim Ennarah Gasser Abdel-Razek, altos cargos de la destacada ONG de derechos humanos independiente Iniciativa Egipcia para los Derechos Personales. Se encuentran reclusos arbitrariamente para ser investigados por “terrorismo” y otros cargos infundados, formulados contra ellos únicamente como represalia por el trabajo de derechos humanos de su organización. Gasser Abdel-Razek, director ejecutivo de la ONG, está recluso en régimen de aislamiento y condiciones crueles e inhumanas en la prisión de Liman Tora.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Fiscal General de Egipto
Public Prosecutor Hamada al-Sawi
 Office of the Public Prosecutor
 Madinat al-Rehab
 Cairo, Egipto
 Fax: +202 2577 4716
 Twitter: @EgyptJustice

Señor Fiscal General:

Entre el 15 y el 19 de noviembre, las fuerzas de seguridad egipcias detuvieron a tres altos cargos de la ONG Iniciativa Egipcia para los Derechos Personales (EIPR), **Mohamed Basheer, Karim Ennarah and Gasser Abdel-Razek**. Los tres se encuentran reclusos arbitrariamente en el complejo penitenciario de Tora para ser investigados por “terrorismo” y otros cargos infundados. Amnistía Internacional los considera presos de conciencia, detenidos exclusivamente por el trabajo pacífico de derechos humanos de su organización.

Considera en particular motivo de preocupación que las malas condiciones de reclusión que Gasser Abdel-Razek, director ejecutivo de EIPR y padre de dos hijos, se ve obligado a soportar. Desde su traslado a la prisión de Liman Tora, uno de los centros del complejo penitenciario de Tora, el 20 de noviembre, se halla recluso en régimen de aislamiento en una fría celda, sin colchón ni ropa de cama y de abrigo suficiente. No se le permite en ningún momento permanecer fuera de la celda, ni siquiera para hacer ejercicio. Le han confiscado todos sus objetos personales. Las autoridades de la prisión le han afeitado totalmente la cabeza, algo inusual en el caso de los presos en espera de juicio, por lo que se teme que esté siendo sometido aún más a medidas discriminatorias y punitivas. También le impiden adquirir artículos esenciales en la cantina de la prisión.

La última campaña de represalias contra EIPR comenzó tras celebrar la organización una reunión informativa sobre derechos humanos con 13 diplomáticos en sus oficinas el 3 de noviembre. Otro miembro de su personal, Patrick George Zaki, se halla recluso arbitrariamente desde febrero de 2020. Las autoridades egipcias llevan años sometiendo a hostigamiento a EIPR y otros grupos de la sociedad civil, especialmente por medio de investigaciones penales abiertas en el marco de la denominada “Causa 173”.

Lo insto a dejar a Mohamed Basheer, Karim Ennarah, Gasser Abdel-Razek y Patrick George Zaki en libertad de inmediato y sin condiciones y a cerrar todas las investigaciones contra ellos. Hasta que queden libres, se les debe garantizar el acceso a sus familias, a abogados y a los servicios médicos que puedan necesitar, y han de estar protegidos contra la tortura y otros malos tratos, incluida la reclusión prolongada en régimen de aislamiento. Solicitó también su intervención para que cierren las investigaciones penales contra ONG de derechos humanos, lo que incluye sobreeser la “Causa 173”.

Atentamente,
 [NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El 15 de noviembre, agentes de las fuerzas de seguridad fuertemente armados detuvieron a Mohamed Basheer en su casa y lo recluyeron en régimen de incomunicación durante 12 horas en un centro de la Agencia de Seguridad Nacional, donde, con los ojos vendados y sin la presencia de un abogado, lo interrogaron sobre el trabajo de EIPR, incluida la reciente reunión con diplomáticos. Posteriormente lo trasladaron a la Fiscalía Suprema de la Seguridad del Estado, que ordenó su detención en espera de juicio durante 15 días. El 18 de noviembre, las fuerzas de seguridad detuvieron a Karim Ennarah en la estación balnearia de Dahab, en el sur del Sinaí, donde estaba de vacaciones. Le confiscaron el teléfono, el ordenador portátil y otras pertenencias y lo recluyeron en régimen de incomunicación en un lugar desconocido durante 24 horas, antes de llevarlo ante la Fiscalía Suprema de la Seguridad del Estado, donde fue interrogado a cerca de su trabajo, especialmente el relativo a las condiciones de reclusión y la pena de muerte. El 19 de noviembre, las fuerzas de seguridad detuvieron a Abdel-Razek en su domicilio, en El Cairo. Horas más tarde, fue interrogado por la Fiscalía Suprema de la Seguridad del Estado, que ordenó su detención en espera de juicio durante 15 días. El 23 de noviembre, volvieron a interrogarlo, tras lo cual lo llevaron a la prisión, donde se halla recluido en régimen de aislamiento. Amnistía Internacional [ha documentado anteriormente](#) condiciones crueles e inhumanas de reclusión en pequeñas y oscuras celdas donde se encierra en régimen de aislamiento a personas de perfil político con el fin evidente de castigar las críticas a las autoridades, lo que en algunos casos constituye tortura.

La Fiscalía ordenó la detención de los tres en el marco de la Causa 855/2020, para ser investigados por los cargos de “unirse a un grupo terrorista”, “difundir noticias falsas” y “hacer un uso indebido de las redes sociales”. Mohamed Basheer fue interrogado también por “cometer un delito de financiación del terrorismo”. Los tres fueron añadidos a la causa núm. 855/2020 de la Fiscalía Suprema de la Seguridad del Estado, en la que se investigan cargos infundados de terrorismo contra destacados defensores y defensoras de los derechos humanos y periodistas, entre ellos [Mahienour el-Masry](#), [Mohamed el-Bager](#), [Solafa Magdy](#) y [Esraa Abdelfattah](#). Amnistía Internacional ha documentado ampliamente el uso que hace la Fiscalía Suprema de Seguridad del Estado de la detención prolongada en espera de juicio por cargos infundados de terrorismo para recluir sin juicio, durante meses o años, a personas que se oponen o critican al gobierno y a defensores y defensoras de los derechos humanos.

Patrick George Zaki, investigador de EIPR sobre los derechos de género, se halla recluido para ser investigado por la Fiscalía Suprema de Seguridad del Estado por cargos infundados de terrorismo desde su detención en febrero de 2020. El 22 de noviembre se prorrogó 45 días más su detención en espera de juicio.

A la reunión celebrada en la sede de EIPR el 3 noviembre asistieron los embajadores de Alemania, Bélgica, España, Dinamarca, Finlandia, Francia, Italia, Países Bajos y Suiza, así como los encargados de negocios de Canadá, Noruega y Suecia, el embajador adjunto de Reino Unido y representantes de la Comisión Europea en El Cairo. Los representantes diplomáticos y EIPR publicaron fotos de la reunión en las redes sociales el 8 de noviembre. Unos funcionarios de la Agencia Nacional de Seguridad y fiscales de la Fiscalía Suprema de la Seguridad del Estado interrogaron al personal de EIPR sobre su trabajo al terminar la reunión con los representantes diplomáticos.

Ésta campaña es el último de una sucesión de ataques contra las ONG que se iniciaron en 2011 con la detención y el procesamiento de personal de cinco organizaciones internacionales en la denominada [Causa 173](#) o “causa de la financiación extranjera” de Egipto. En 2013, 43 personas, egipcias y extranjeras, integrantes del personal de ONG, fueron declaradas culpables de desarrollar actividades ilegales y recibir financiación extranjera sin el permiso de las autoridades, y condenadas a prisión. En 2018, [un tribunal penal de El Cairo](#) absolvió a todos los acusados en un nuevo juicio, pero las investigaciones penales contra grupos de la sociedad civil local en el marco de la “Causa 173” continúan. Como parte de la causa, el fundador de la Iniciativa Egipcia Hossam Bahgat, tiene prohibido viajar desde 2016, y le han congelado sus bienes. Al menos otras 30 personas que defienden los derechos humanos tienen prohibido viajar, y nueve tienen congelados sus bienes.

La Iniciativa Egipcia para los Derechos Personales, fundada en 2002, utiliza la investigación, la documentación, la asistencia letrada gratuita, el litigio estratégico y el trabajo de incidencia para realizar su labor en materia de libertades civiles, derechos económicos y sociales y justicia penal. Su trabajo consiste, entre otras cosas, en informar sobre los derechos de las minorías religiosas en Egipto, documentar la violencia sectaria, representar a miembros de la comunidad LGBT+ bajo procesamiento y promover una ley sobre salud mental. Es una de las pocas organizaciones de derechos humanos que trabajan sobre justicia ambiental en Egipto. Su trabajo reciente ha incluido [publicaciones](#) sobre el alarmante aumento del número de ejecuciones que se ha registrado en Egipto en los últimos meses, sobre la necesidad de acceso equitativo a las vacunas de la COVID-19 y sobre la protección de las supervivientes y testigos de violencia sexual.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Árabe o inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 19 de enero de 2020.

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Karim Ennarah (masculino), Gasser Abdel-Razek (masculino), Mohamed Basheer (masculino)